

Construcción de tomas de agua potable \para el mejoramiento de servicios básicos de la vivienda
Construcción de líneas de energía eléctrica para el mejoramiento de servicios básicos de la vivienda
Instalación de estufas ecológicas para el mejoramiento de servicios básicos de la vivienda
Apoyo al estado y la federación para ampliación de vivienda (incluye recamaras y baños urbanos y rurales)
Pavimentación con concreto hidráulico en de diversas arterias del municipio
Bacheo en diversas arterias del municipio
Alumbrado público en diversos sectores del municipio
Espacios públicos en diversos sectores del municipio
Alumbrado publico
Bacheo
Espacios públicos construidos
Mantenimiento a infraestructura
Remodelación

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Allende, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	% respecto al monto total del presupuesto
DFMA-01	DIF	EDUCACION ESPECIAL	0.00	0%
DFMA-02	DIF	JOVENES DE BARRIO	0.00	0%
DFMA-03	DIF	SOÑADORAS	0.00	0%
DFMA-04	DIF	SEXUALIDAD RESPONSABLE	0.00	0%
DFMA-05	DIF	ADICCIONES Y DROGADICCIONES	0.00	0%
Total General			\$0.00	0%

NOTA.- Los programas mencionados forman parte del DIF Municipal, los recursos se obtienen en base a las gestiones que realiza la dependencia en mención con diferentes patrocinadores municipales y de esta manera lograr recibir apoyo para niñas, niños y adolescentes.

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$22,430,121.20, distribuidos de la siguiente forma: